

Es obligatorio cambiar la válvula de seguridad de los cilindros de GNC cuando se les haga la prueba hidráulica

20/03/2023



A partir del 23 de marzo los usuarios de vehículos con GNC deberán cumplir con un nuevo requisito. La resolución 375/22 aprobada en septiembre, establece que quienes deban realizar la prueba hidráulica obligatoria que hay que hacer cada 5 años, a partir de la fecha de fabricación del tubo, tendrán que reemplazar la válvula original por otra denominada válvula de bloqueo de cilindro operada eléctricamente. Pedro González, presidente de la Cámara de Expendedores de GNC, fue entrevistado por Fm Vos (94.5) y Diario San Rafael para que

nos brindara los detalles del tema. “Esto se aprobó el año pasado y entra en vigor ahora. Se trata de un requerimiento que tanto el sector como los instaladores estaban pidiendo, y estaba presentado en el Ente Regulador desde hace tiempo. Sucede que el Ente trabaja en forma muy lenta para el tema de aprobaciones, y es lo mismo que ha pasado con los surtidores y picos para los surtidores de alto caudal que se utilizan para cargar GNC en los camiones; esto también salió y tardó muchísimo. Sobre la nueva válvula hay que decir que es una necesidad por un tema de seguridad; se determinó que la válvula anterior que tenía el cilindro no cumplía con el tema de que abriera por temperatura, solo lo hacía por presión. Hubo dos o tres coches que se incendiaron, aunque no por el gas. Sucede que esos incendios si no se apagan muy rápido generan muchísima temperatura, ésta deteriora la estructura del tanque, y se producen explosiones que obviamente generan daños colaterales. La nueva válvula se abre por temperatura, antes de que se deteriore la estructura del cilindro, y elimina el gas. Los equipos nuevos ya están provistos con esa válvula. El resto del parque tardará algo menos de cinco años en renovarla ya que no hay que hacerlo obligatoriamente ahora, sino en el momento en que cumpla la fecha de la prueba del cilindro” explicó.

Respecto del costo que tendrá comentó “que en los talleres de Buenos Aires cuesta \$25.000, aunque se habla de que en otros lugares costará más, ya que dependerá del instalador y de la ganancia que este quiera obtener. Quiero aclarar que el cambio de válvula se hace con la prueba del cilindro, no con la renovación de la oblea anual que se hace obligatoriamente. Cuando se hace la prueba hidráulica del cilindro, hay que sacarlo, y es en esa instancia que se cambia la válvula, que ya está en el mercado y no supondrá inconvenientes de abastecimiento para los reemplazos ya que es de fabricación nacional”.